

Guía de la ITF de Estándares Recomendados para la Atención Médica en los Torneos de Tenis

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO CUMPLE ÚNICAMENTE CON EL OBJETIVO DE BRINDAR INFORMACIÓN GENERAL. CON EL MÁXIMO ALCANCE PERMITIDO POR LEY, LA ITF NO ASUME RESPONSABILIDAD U OBLIGACIÓN ALGUNA POR CUALQUIER PÉRDIDA QUE PUEDA PRODUCIRSE POR CONFIAR O DEPENDER DE LOS CONTENIDOS DE ESTE DOCUMENTO. TODA Y CUALQUIER DECISIÓN CON RESPECTO A UNA EMERGENCIA MÉDICA DEBERÁ SER TOMADA EN CONSULTA CON UN PROFESIONAL DE LA SALUD CALIFICADO.

Este trabajo propone recomendaciones para cumplir con los estándares mínimos de atención médica requeridos en los torneos de tenis. Las recomendaciones para el personal a cargo de la salud, áreas de tratamiento, suministros médicos, nutrición y monitoreo del clima se efectúan para facilitar una provisión constante en todos los torneos y eventos independientemente del lugar donde se realicen.

Además de brindar a los organizadores del torneo la información necesaria para cumplir con las recomendaciones, el establecimiento de estas pautas dará confianza a los jugadores sobre la atención que recibirán, y, por lo tanto estarán en mejor situación para prepararse adecuadamente para participar en los torneos. En última instancia, estos estándares de salud reducirán las probabilidades de que los jugadores reciban una atención inapropiada.

La ITF agradece la ayuda de la Asociación de Tenis de los Estados Unidos (United States Tennis Association) con la información suministrada para estas pautas.

TORNEOS DE ASOCIACIONES NACIONALES

Todos los torneos organizados por las Asociaciones Nacionales de la ITF deberían apuntar a la implementación de los siguientes estándares de atención médica.

Emergencias Médicas

Antes del comienzo del torneo, los directores deberán haber establecido los procedimientos para las emergencias médicas. Se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- **Números de teléfono de emergencias**
 - Exhibir en un lugar destacado de la oficina del torneo una lista de los teléfonos de emergencia. Asegurarse de que todo el personal del torneo esté informado sobre dichos números de teléfono y sepa cómo activar los servicios de emergencia.
 - Asegurarse de que haya por lo menos una línea telefónica en funcionamiento todo el tiempo. Si se trata de un teléfono celular o móvil, asegurarse de que esté totalmente cargado y de que funcione en todos los lugares del torneo.
 - Tener el número de teléfono y la dirección del hospital más cercano.
 - Tener el número de teléfono de una empresa local de ambulancias. Contactar a tal empresa con antelación para informar sobre el torneo de tenis, hablar con las personas adecuadas sobre el mejor protocolo a seguir en caso de emergencia.

- Recorrer el lugar del torneo para poder identificar el mejor recorrido para que pueda entrar un vehículo de emergencia.
- En caso de duda o de emergencia médica, llamar a los servicios de emergencia (por ejemplo 911 en los Estados Unidos y 112 en Europa).
- Servicios de Emergencia
 - Al llamar a los servicios de emergencia o a la compañía local de ambulancias se debe brindar la siguiente información:
 - El número de personas que necesita atención médica de emergencia;
 - Sus edades (o edades aproximadas);
 - El lugar;
 - La persona a quién deben informar los servicios de emergencia;
 - Identificación de la condición médica general (por ejemplo cuadripléjico o parapléjico).
 - Después de activar los sistemas de respuesta a emergencias, deberá contactarse al padre o tutor de un menor. En el caso de adultos, deberá notificarse al cónyuge, padre o familiar más cercano lo antes posible.

Suministros

El equipamiento siguiente deberá estar disponible todo el tiempo mientras dure el torneo:

- Toallas (para el equipo médico y, de ser necesario, para los jugadores);
- Agua para beber;
- Hielo para tratar golpes de calor y distensiones/ esguinces agudos;
- Guantes médicos para ser utilizados por cualquiera que pudiese entrar en contacto directo con sangre, ya sea para la atención de un jugador herido, un espectador o un miembro del personal, o para limpiar una mancha de sangre.
- Botiquín de primeros auxilios. En el lugar debe haber un botiquín básico de primeros auxilios con:
 - Vendas y apósitos grandes y pequeños;
 - Gasa esterilizada;
 - Cinta atlética y vendajes elásticos;
 - Bolsas plásticas, incluyendo bolsas de plástico rojas;
 - Tijeras;
 - Pantalla solar;
 - Limpiador antiséptico para la piel (tipo Betadine);
 - Crema antiséptica para la piel.

Importante: no se debe suministrar medicación sin recomendación del médico del lugar. Todos los tratamientos médicos deben estar autorizados por el médico.

Acceso para discapacitados

Se deben tomar las medidas siguientes para jugadores, espectadores y personal discapacitado:

- Todas las canchas deberán tener acceso para sillas de ruedas. No se consideran aceptables los escalones pero sí las rampas;
- Los baños deberán tener acceso para discapacitados con puertas anchas y amplio espacio para el inodoro el cual deberá tener las barras apropiadas de ambos lados;

- Acceso para discapacitados a todas las áreas comunes como cafeterías y entrada y salida a los lugares de transporte.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL LUGAR

Las siguientes secciones describen las situaciones y condiciones médicas para las cuales el director del torneo deberá estar preparado y poder resolver.

Precauciones Universales

Se deberán tomar las precauciones universales con cualquier sangre humana y fluidos corporales contaminados con sangre; tales fluidos deben ser considerados contaminados y potencialmente infecciosos. Por lo tanto, cualquiera que maneje sangre o productos sanguíneos deberá hacerlo con guantes médicos de látex, la persona que maneje la sangre no deberá tener heridas abiertas (existen guantes médicos de otros materiales para aquellas personas sensibles o alérgicas al látex). A modo de ejemplo práctico, si un jugador está sangrando y una persona del lugar le está aplicando un vendaje o ejerciendo presión con una toalla, dicha persona deberá usar guantes médicos. Si hubiere una mancha de sangre en la cancha, la misma deberá limpiarse siguiendo las pautas de salud local y seguridad. Si no se utiliza un estropajo con agua, se acepta el uso de una toalla mojada. En este caso, la persona deberá usar guantes médicos. Los elementos con sangre deberán descartarse en bolsas rojas de plástico que sean identificables fácilmente.

Golpe de calor

El golpe de calor es una condición médica aguda que ocurre como combinación de la deshidratación y el recalentamiento en el cuerpo. El golpe de calor se presenta más comúnmente en condiciones climáticas de alta temperatura y humedad particularmente si el viento es leve. Los jugadores cuadriléjicos o con limitadas funciones del tronco pueden ser especialmente vulnerables al golpe de calor debido a su menor capacidad de regulación de la transpiración. Es importante tener en cuenta la temperatura y humedad durante el día y anticipar el golpe de calor cuando la temperatura aparente o índice de calor sean iguales o superiores a los 32.2°C/90°F, según se indica en la tabla del Apéndice 1. A tal fin, se debe prestar atención a las demoras en la hora de iniciación de los partidos y/o tomar otras medidas apropiadas (como recesos prolongados entre en 2º y 3er set) en aquellos casos en los que el índice aparente de temperatura/ sensación térmica sea igual o superior)

Los síntomas y señales del golpe de calor incluyen cansancio inusual o excesivo, náuseas (con o sin vómitos), calambres, mareos, desmayos y alta temperatura corporal. El golpe de calor es una emergencia médica, típicamente la persona presenta características de enfermedad aguda, con alta temperatura corporal e imposibilidad de beber.

Los carteles aconsejan a los jugadores beber mucho líquido antes, durante y después del jugar. Tratar de ofrecer e identificar áreas sombreadas para refrescarse, gran cantidad de líquidos y toallas frías y húmedas o compresas de hielo. Si un jugador no puede beber o no tiene deseo de hacerlo, está inconsciente o tiene alguna alteración en su nivel de consciencia, o, si hubiere alguna duda con respecto a su condición, deberá organizarse su traslado al hospital más cercano por medio de los servicios de emergencia o de la compañía local de ambulancias. Mientras se espera su llegada, el jugador deberá ser retirado del calor y enfriado con la aplicación de toallas húmedas y frías sobre el cuerpo, particularmente en las axilas, la ingle y la cabeza.

Reacciones alérgicas agudas /Anafilaxis

Las reacciones alérgicas agudas en los torneos de tenis ocurren con mayor probabilidad a raíz de una picadura de insecto, abeja o avispa. La reacción puede variar desde una hinchazón localizada e incomodidad o malestar, hasta una hinchazón mas generalizada, o una dificultad para respirar con silbido hasta un cuadro cardiovascular con riesgo de vida. Las reacciones localizadas se pueden tratar con hielo. Si la erupción empeora o existe una dificultad para respirar, o un silbido o hinchazón facial, o algún cambio en el nivel de consciencia, el jugador deberá ser transportado inmediatamente al hospital más cercano por medio de los servicios de emergencia o la empresa de ambulancias de la zona.

Algunos jugadores pueden tener una historia anterior de reacciones alérgicas severas y pueden haber ya recibido EpiPen (epinefrina auto-inyectable). Dichos jugadores pueden auto aplicarse EpiPen según su nivel de tolerancia. Aún en este caso debe activarse inmediatamente el sistema de emergencia para asegurar la evaluación médica inmediata y la atención de la persona en cuestión.

Torceduras/ Esguinces

Las torceduras y esguinces agudos son generalmente consecuencia de una caída. Los síntomas son hinchazón localizada y dolor. El tratamiento para casos agudos consiste en poner el miembro en alto con aplicación de hielo y vendaje de compresión. (vendaje ACE). Luego los jugadores deberán contactar a su medico para el posterior tratamiento. En caso de torceduras o esguinces severos, los jugadores deberán ser evaluados el mismo día para descartar una fractura. Dichas torceduras y esguinces no representan un riesgo de vida, el tratamiento in situ consistirá en poner en alto y aplicar hielo. Es aconsejable que el jugador o tutor busquen un seguimiento médico adecuado.

Otras Emergencias

Las amenazas de vida pueden ocurrir en cualquier momento e incluyen convulsiones, ataques cardíacos, caídas accidentales con traumatismo de cabeza o colapsos repentinos. En tales casos de emergencia es imperativo activar los servicios de emergencia o llamar a la empresa local de ambulancias. Es importante mantener la calma en el entorno y eliminar de la escena a aquellas personas que no fueren necesarias.

Sustancias y Medicamentos Prohibidos

No se debe suministrar medicación en el lugar salvo en caso de estar recetada por un médico. Ésta medicación incluye aspirinas, productos que contengan acetaminofenos y medicamentos de venta libre para el resfrío. Algunos productos de venta libre contienen componentes que pueden estar en la lista de drogas antidopaje prohibidas para el tenis. Es responsabilidad del tenista ingerir tales medicamentos bajo la dirección del médico, tutor, o ambos. Además, nunca se debe suministrar ningún suplemento alimentario, bebidas con proteínas, o suplementos energéticos ya que pueden estar contaminados con sustancias prohibidas.

Tormentas de truenos y relámpagos

El rayo es un severo riesgo potencial, y la amenaza para la vida que implica una tormenta que se avecina cerca de partidos y torneos de tenis al aire libre, debe ser preparada con la inmediata suspensión de todos los partidos o peloteos en caso de rayo. Básicamente, si se vislumbra la

posibilidad de rayos se debe suspender todo tipo de actividad y todos deben buscar refugio. Se podrá aplicar la siguiente regla 30-30:

- Si se ven rayos y los truenos ocurren a los 30 segundos o menos, todos los que se encuentren en el lugar deberán recibir instrucción para buscar refugio adecuado. Dividiendo el número de segundos entre rayo y trueno por 5 se obtiene la distancia del rayo en millas (por ejemplo, una diferencia entre rayo y trueno de 30 segundos equivale a una distancia de 6 millas).
- No se debe retomar la actividad hasta después de un mínimo de 30 minutos de haber visto el último rayo.

La alternativa primaria de refugio es cualquier edificio importante, frecuentemente deshabitado, con electricidad, teléfono y cañería en funcionamiento. Una vez en el interior, se debe evitar el uso de dispositivos eléctricos o teléfonos con cable, y cañería (por ejemplo duchas). Si tal edificio no estuviese disponible, otra alternativa de seguridad será un vehículo totalmente cerrado con techo metálico y ventanas cerradas. No tocar la parte metálica mientras se está en el interior.

Se deben evitar los siguientes lugares:

- Los campos abiertos;
- La proximidad con las aguas abiertas;
- Los árboles, mástiles o postes de luz.

Si alguien fuese golpeado por un rayo se debe activar el sistema de emergencias inmediatamente. De ser posible, la víctima deberá ser transportada a un lugar más seguro.

~~~~~

Para más información sobre esta normativa, por favor envíe un correo electrónico a:

Nicky Dunn – ITF Primary Health Care Provider – [nicky.dunn@itftennis.com](mailto:nicky.dunn@itftennis.com)

## APÉNDICE 1 CUADRO DEL ÍNDICE DE CALOR

El Cuadro del Índice de Calor proporciona una guía general para evaluar la severidad potencial del golpe de calor. Las reacciones individuales ante el calor podrán variar. Se debe recordar que el golpe de calor puede presentarse ante temperaturas más bajas que las que se indican en el cuadro. Además, existen varios estudios que indican que la susceptibilidad a sufrir el golpe de calor aumenta en los muy jóvenes y en las personas mayores. Debe tenerse en cuenta que el exponerse a los rayos del sol puede aumentar los Valores del Índice de Calor.

**La Temperatura Aparente** es la combinación del índice de calor y la humedad. Es un índice que muestra la sensación corporal del calor producida por la combinación de temperatura y humedad (lo opuesto al “factor enfriamiento por el viento”). Use el cuadro Índice de Stress por Calor para calcular la Temperatura Aparente.

1. A lo largo de la parte superior del cuadro, ubique la **TEMPERATURA del AIRE**.
2. A la izquierda, de arriba hacia abajo, ubique la **HUMEDAD RELATIVA**.
3. Encuentre la intersección de temperatura del aire y humedad relativa para hallar la **TEMPERATURA APARENTE**.

| ÍNDICE de STRESS por CALOR                |                                                                                        |                |                |                 |                 |                 |                   |                 |                 |                 |                 |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Temperatura del Aire (Celsius/Fahrenheit) |                                                                                        |                |                |                 |                 |                 |                   |                 |                 |                 |                 |
|                                           | 21.1°C<br>70°F                                                                         | 23.9°C<br>75°F | 26.7°C<br>80°F | 29.4°C<br>85°F  | 32.2°C<br>90°F  | 35°C<br>95°F    | 37.8°C<br>100°F   | 40.6°C<br>105°F | 43.3°C<br>110°F | 46.1°C<br>115°F | 48.9°C<br>120°F |
| Humedad Relativa                          | Temperatura Aparente<br>( índice combinado de temperatura del aire y humedad relativa) |                |                |                 |                 |                 |                   |                 |                 |                 |                 |
|                                           | 0%                                                                                     | 17.8°C<br>64°F | 20.6°C<br>69°F | 22.8°C<br>73°F  | 25.6°C<br>78°F  | 28.3°C<br>83°F  | 30.6°C<br>87°F    | 32.8°C<br>91°F  | 35°C<br>95°F    | 37.2°C<br>99°F  | 39.4°C<br>103°F |
| 10%                                       | 18.3°C<br>65°F                                                                         | 21.1°C<br>70°F | 23.9°C<br>75°F | 26.7°C<br>80°F  | 29.4°C<br>85°F  | 32.2°C<br>90°F  | 35°C<br>95°F      | 37.8°C<br>100°F | 40.6°C<br>105°F | 43.9°C<br>111°F | 46.7°C<br>116°F |
| 20%                                       | 18.9°C<br>66°F                                                                         | 22.2°C<br>72°F | 25°C<br>77°F   | 27.8°C<br>82°F  | 30.6°C<br>87°F  | 33.9°C<br>93°F  | 37.2°C<br>99°F    | 40.6°C<br>105°F | 44.4°C<br>112°F | 48.9°C<br>120°F | 54.4°C<br>130°F |
| 30%                                       | 19.4°C<br>67°F                                                                         | 22.8°C<br>73°F | 25.6°C<br>78°F | 28.9°C<br>84°F  | 32.2°C<br>90°F  | 35.6°C<br>96°F  | 40.1°C<br>104.2°F | 45°C<br>113°F   | 50.6°C<br>123°F | 57.2°C<br>135°F | 64.4°C<br>148°F |
| 40%                                       | 20°C<br>68°F                                                                           | 23.3°C<br>74°F | 26.1°C<br>79°F | 30°C<br>86°F    | 33.9°C<br>93°F  | 38.3°C<br>101°F | 43.3°C<br>110°F   | 50.6°C<br>123°F | 58.3°C<br>137°F | 66.1°C<br>151°F |                 |
| 50%                                       | 20.6°C<br>69°F                                                                         | 23.9°C<br>75°F | 27.2°C<br>81°F | 31.1°C<br>88°F  | 35.6°C<br>96°F  | 41.7°C<br>107°F | 48.9°C<br>120°F   | 57.2°C<br>135°F | 65.6°C<br>150°F |                 |                 |
| 60%                                       | 21.1°C<br>70°F                                                                         | 24.4°C<br>76°F | 27.8°C<br>82°F | 32.2°C<br>90°F  | 37.8°C<br>100°F | 45.6°C<br>114°F | 55.6°C<br>132°F   | 65°C<br>149°F   |                 |                 |                 |
| 70%                                       | 21.1°C<br>70°F                                                                         | 25°C<br>77°F   | 29.4°C<br>85°F | 33.9°C<br>93°F  | 41.1°C<br>106°F | 51.1°C<br>124°F | 62.2°C<br>144°F   |                 |                 |                 |                 |
| 80%                                       | 21.7°C<br>71°F                                                                         | 25.6°C<br>78°F | 30°C<br>86°F   | 36.1°C<br>97°F  | 45°C<br>113°F   | 57.8°C<br>136°F |                   |                 |                 |                 |                 |
| 90%                                       | 21.7°C<br>71°F                                                                         | 26.1°C<br>79°F | 31.1°C<br>88°F | 38.9°C<br>102°F | 50°C<br>122°F   |                 |                   |                 |                 |                 |                 |
| 100%                                      | 22.2°C<br>72°F                                                                         | 26.7°C<br>80°F | 32.8°C<br>91°F | 42.2°C<br>108°F |                 |                 |                   |                 |                 |                 |                 |

| TEMPERATURA APARENTE                  | RIESGO DE SUFRIR GOLPE DE CALOR POR ACTIVIDAD FÍSICA Y/O EXPOSICIÓN PROLONGADA |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 32.2 – 40.6°C<br>90 – 105°F           | Posibles calambres por calor o agotamiento por calor                           |
| 40.6 – 54.4°C<br>105 – 130°F          | Probables calambres por calor o agotamiento por calor; posible golpe de calor  |
| Superior a 54.4°C<br>Superior a 130°F | Golpe de calor altamente posible                                               |

Fuente: US National Oceanic and Atmospheric Administration